

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE LA GUAJIRA COMFAGUAJIRA

ACTA DE CONCILIACION CARTERA Y GLOSAS

ACTA No.20200515		
DIA	MES	AÑO
15	05	2020

IPS	ESE HOSPITAL DE BARANOA	
NIT	890103002	

CONCILIACION A REALIZAR CON CORTE: 31 de marzo de 2020

DESDE

HASTA

FUNCIONARIO EPS	ELEDED DIAZ CUELLO	CC	56.076.458
FUNCIONARIO IPS	ANGELICA LLANOS COHEN	CC	32837666

Se revisan los respectivos estados de cuenta de cada una de las partes, obteniendo los siguientes resultados

SALDO CARTERA IPS	3.383.994	
SALDO GLOSAS IPS		\$

SALDO CARTERA EPS	878.895	
SALDO GLOSAS EPS		\$

DIFERENCIAS

\$ 2.505.099

Las Diferencias corresponden a

ESTADO FACTURACION	CANT	VALOR
PAGADAS	26	2.505.099
PENDIENTES	8	878.895
DEVUELTAS		
NO RADICADAS		
GLOSADAS		
OTRAS		

OBSERVACIONES
Las facturas AC108512, AC109149, AC109428 y AC109429 no fueron reportadas por el prestador los cuales asciende a las suma de \$490.000

COMPROMISOS DE LA CONCILIACION

Conforme a la ley 1438 de 2011, ley 780 de 2016, resolución 3047 de 2008, resolución 416 de 2009, resolución 4331 de 2012, resolución 6066 de 2016, resolución 332 de 2017 y demás normatividad vigente que modifique o sustituya, las partes se comprometen a:

Depuración y registro contable por concepto de glosas o pagos que afectan en forma parcial o total el valor de la factura por prestación de servicios de salud.

Realizar los ajustes contables y actualizar la información en sus estados financieros y en los diferentes reportes.

Registrar en la plataforma Pisis del Portal SISPRO la actualización de información en los términos establecidos en la circular conjunta 030 de 2013.

En los casos en los cuales no sea posible aclarar las glosas o pagos entre las EPS e IPS, se acudirá a la Superintendencia Nacional de Salud para que en el marco de sus competencias adelante las conciliaciones o procesos jurisdiccionales a que haya lugar.

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE LA GUAJIRA COMFAGUAJIRA

ACTA DE CONCILIACION CARTERA Y GLOSAS		ACTA No. .20200515		
		DIA	MES	AÑO
IPS	ESE HOSPITAL DE BARANOA	15	05	2020
NIT	890103002			

OBSERVACIONES

POR PARTE DE LA IPS

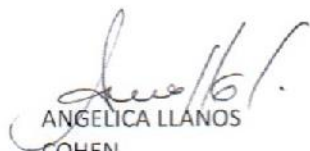
Revisar los soportes de pago entregados por la EPS.

POR PARTE DE LA EPS

La EPS se compromete a realizar abonos por tesorería una vez reciba la certificación bancaria.

Para constancia se firma en la ciudad de RIOHACHA a los 15 días del mes de mayo del año 2020

ELEDED DIAZ CUELLO
Funcionario COMFAGUAJIRA


ANGELICA LLANOS
COHEN
Funcionario
ESE HOSPITAL DE BARANOA